



La Camiseta

Órgano Oficial de Comunicación Interna

Año XXVIII No. 09

15 de mayo 2022

La Subdirección de TIC, área estratégica del INCMNSZ

La AMIIF otorgó el Reconocimiento a la Trayectoria
Médico-Científica, al Dr. David Kershenobich



Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



La Camiseta

Órgano Oficial de Comunicación Interna

No. 679

15 mayo 2022

CONTENIDO

EDITORIAL	1	VIDA LABORAL	15
SER INCMNSZ	2	• Entorno VUCA, ¿estoy preparado?	
• Trabajar todos los días, centrados en la Mística institucional Mtro. Héctor Moreno Jiménez		NUTRICIÓN INCMNSZ	16
PARA CONOCERNOS	4	• Cocina mexicana no es sinónimo de calorías, grasas y azúcares en exceso	
• La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, área estratégica del INCMNSZ		LA CULTURA DEL BIEN COMER	17
ENTÉRATE	6	• Amaranto	
• Polisomnografía en adultos. Conceptos básicos, técnica y aplicación clínica		• Pescado con costra de amaranto y romero en salsa de frijol	
• Reconocimiento a la Trayectoria Médico-Científica al Dr. David Kershenobich Stalnikowitz		SABÍAS QUE	18
CALIDAD, ATENCIÓN MÉDICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	8	• Efemérides de la salud	
• La tecnología en la seguridad del paciente		TU SALUD	19
NUESTRO ENTORNO AMBIENTAL	10	• Higiene de manos: indispensable para la prevención de enfermedades	
• Dependemos de la supervivencia de las abejas		TU HISTORIA CON EL INSTITUTO	20
COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN	11	• En el Instituto, todos somos importantes Lic. María Mónica López Yáñez.	
• Consulta para la designación del (la) director (a) del INCMNSZ		• La Mística institucional, el cómo ser, dentro y fuera del INCMNSZ Lic. Edgar Erick Escárcega Aranda	
VIDA INSTITUCIONAL	12	ESPACIO DE LECTURA	22
• Mujeres Residentes en el INCMNSZ		• Balún Canán Rosario Castellanos	
NUEVA TORRE INCMNSZ	14	HABLEMOS DE ENFERMERÍA	23
• Logremos juntos		• Legitimación disciplinaria a través de la escritura	
		CAMPAÑA INSTITUCIONAL	24
		• A los primeros 75 años del INCMNSZ, tú, ¿cómo visualizas el futuro?	

La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INCMNSZ, a cargo del **Mtro. Héctor Moreno Jiménez**, es un área sustancial para la atención médica. En la sección **Para Conocernos** se informa al respecto. De igual forma, en la misma sección, la **Lcda. Mónica López Yáñez**, jefa del **Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas** y el **Lic. Edgar Erick Escárcega Aranda**, jefe del **Departamento de Redes e Infraestructura**, expresan algunos puntos clave de estas áreas a su cargo.

En la sección **Ser INCMNSZ**, el propio **Mtro. Héctor Moreno**, expresa lo que significa la **Mística para él**, y comparte algunas **experiencias vividas en el Instituto**.

“Polisomnografía en adultos. Conceptos básicos, técnica y aplicación clínica”, fue el **libro que se presentó en el Instituto**. Evento organizado por la Facultad de Psicología (FP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Clínica de Trastornos del Dormir INCMNSZ-UNAM. En la sección **Entérate** se informa al respecto, y el reconocimiento a la trayectoria médico-científica del Dr. David Kersenobich Stalnikowitz.

De las efemérides de la salud conmemoradas durante la primera quincena de mayo, en la sección **Sabías que**, se presentan: 2 de mayo, **Día Mundial del Asma**; 5 de mayo, **Día Mundial de la Higiene de Manos**; 6 de mayo, **Día Mundial de la Osteogénesis Imperfecta** y 15 de mayo, **Día Mundial de la Esclerosis Tuberosa**.

En el marco del **Día Mundial de la Higiene de Manos** (5 de mayo), en la sección **Tu Salud**, el **Dr. Eric Ochoa Hein**, integrante de la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad del INCMNSZ, expresa **algunos pormenores sobre la importancia de dicha práctica**.

En la sección **Campaña Institucional** se menciona la importancia de que el **INCMNSZ continúe siendo un pilar de la investigación científica**, ya que es un **referente en este campo y contribuye al avance de la ciencia** y en el combate de las enfermedades en **beneficio de cientos de miles de pacientes**.

Entrega de pensamiento y acción sin límites de tiempo y esfuerzo

Trabajar todos los días, centrados en la Mística Institucional

Mtro. Héctor Moreno Jiménez

Dra. Dora Valenzuela de la Cueva/Departamento de Comunicación y Vinculación



Mtro. Héctor Moreno Jiménez

El Mtro. Héctor Moreno Jiménez, subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INCMNSZ, en entrevista, expresó que todos los días trabaja para cumplir la Mística institucional.

“Coincido, particularmente, con la tremenda idea de “Entrega de pensamiento y acción sin límites del tiempo ni de esfuerzo”. Todos los días llego a la oficina con la convicción de cumplirla”.

Recordó que ingresó al Instituto el 16 de octubre del 2015. Fue contactado a través del Dr. Rogelio Villanueva Serratos para que participara en un proceso de selección, incluso acudió a una entrevista con el Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, Director General del Instituto y al final, decidieron que él cubría el perfil del puesto y fue contratado.

Una vez que comenzó a desarrollar sus actividades, estaba cierto que era una gran institución y que habría grandes retos a vencer. Por lo que puso todo su empeño en ello.

“Sabía que es una institución de salud de las más grandes en América Latina, por el número de especialidades médicas que son atendidas, lo cual representaba un gran reto a cumplir, en términos de los servicios Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Pensé en el compromiso de llevar Red, Telefonía y en la cantidad de sistemas de cómputo involucrados. En algún momento me pareció un reto gigantesco, pero tuve la confianza de poder estar a la altura y, bueno, desde aquel octubre, todos los días, hago mi mejor esfuerzo para que así sea.

En este contexto, me gustaría destacar que hemos logrado: el robustecimiento de las comunicaciones, la infraestructura y el seguimiento al Expediente Clínico Electrónico, la consolidación del Servicio de Correo Electrónico Institucional, la migración de la versión 2.0 a la versión 4.0 de Expediente Clínico Electrónico (de ehCOS a SoTECI), la implementación de una nueva versión del Sistema de Recursos Humanos, además, comentar sobre la liberación del Sistema GRPNet, con una evolución de más de 5 años, este GRP para Gobierno, con la particularidad que es desarrollado por nosotros mismos.

Agregó que estar al frente de la STIC, ha sido el mayor reto profesional de su carrera. Y por ello ha enfrentado muchos momentos de “verdad”. Ha sido favorecido con enseñanzas que le han enriquecido como persona y profesionalista.

“He sido testigo de historias edificantes, en términos de logros de prominentes médicos y de servidores públicos muy experimentados”.

“Tengo muy poco tiempo trabajando para esta Institución, pero creo que puedo compartir dos momentos muy significativos:

Uno con el Dr. David Kershenobich, algunas horas después del sismo del 2017, por diversas circunstancias, me tocó hacer un recorrido por el edificio de hospitalización, sólo con él. En ese momento, el edificio estaba evacuado y afectado aparatosamente por el reciente evento; lo primero que recuerdo, era lo difícil que me resultaba seguirle el paso, ¡camina muy rápido! pensé, y segundo, el ejemplo de energía y resolución que proyectaba, nunca le vi el rostro desencajado o con preocupación. En cada área que se revisaba iba formulando ideas de cómo ponerla en funcionamiento a la brevedad... ¡Estamos en las mejores manos para salir adelante de este terrible momento! Fue lo que concluí.

Y otro más, con el Dr. José Sifuentes, durante la cena a la que fui invitado con motivo del 70 Aniversario del Instituto y, a la cual, me acompañó mi señora madre cuando tuve la oportunidad de presentarle al Dr. Sifuentes. El Doctor, tuvo la cortesía de dirigirme a mi mamá unas palabras muy emotivas y de reconocimiento sobre mi incipiente colaboración en el Instituto; estaría cumpliendo un año de haberme incorporado, pero la situación fue un poco embarazosa para mí, me sentí como niño en el cuadro de honor de la escuela, a mis cuarentaitantos años, sin saber qué decir en una plática de adultos... Ya cuando nos retiramos de la cena, lejos de lo que creí iba ser una felicitación de mi mamá, me hizo el siguiente comentario: “Me quedo tranquila con lo que me platicó el Dr. Sifuentes, sobre lo que estás haciendo en tu trabajo, al menos hasta este momento, pero no puedes aflojar... y reconoce que siempre debes estar a la altura de las circunstancias”... ¡Sí mamá!, contesté entre dientes ¡uff!”



Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Un gran equipo de trabajo, al que agradezco su accionar

La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, área estratégica del INCMNSZ

Dra. Dora Valenzuela de la Cueva/Departamento de Comunicación y Vinculación

“La tecnología es un elemento del que ya no se puede prescindir. Dejó de ser considerada como un área de servicio para convertirse en un área estratégica a nivel Institucional”, aseguró el Mtro. Héctor Moreno Jiménez, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INCMNSZ. Agregó que el objetivo del área a su cargo es conducir la administración y operación de los servicios de tecnologías de la información, mediante la implementación de programas en materia y la aplicación de herramientas informáticas de vanguardia, con el fin de mejorar la productividad y calidad de los servicios que se proporcionan en el Instituto.

Explicó que actualmente se tienen varios proyectos en los que están trabajando. “El que probablemente está más a la vista es la sustitución de equipos de cómputo de escritorio, pero también tenemos proyectos de Desarrollo de Sistemas muy interesantes como son: la Implementación del Módulo de Receta Gratuita, incluyendo el intercambio de información, con la plataforma AAMATES, aunque este proyecto ya está en operación, de manera adicional, podemos destacar que se está trabajando en la implementación de una primera versión de SoTECI Móvil, en los que el Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas y el Departamento de Redes e Infraestructura participan activamente, al estar adscritos a la Subdirección a mi cargo”.

Agradeció, primero al equipo de trabajo de la Subdirección, a todos y cada uno de ellos por el esfuerzo diario para cumplir con la encomienda; a los Jefes de Departamento, por la disposición y compromiso, a sus compañeros Subdirectores Administrativos por todo el apoyo a las necesidades de esa área. De manera particular, tanto a la Dirección General del Instituto como a la Dirección de Administración, al digno cargo del L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda por la confianza depositada en su persona.

Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Lcda. Mónica López Yáñez

La Lic. María Mónica López Yáñez, Jefa del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, en entrevista, explicó que las funciones que se desempeñan en el área a su cargo, son de desarrollo y mantenimiento de sistemas. Actualmente, conformada por 18 personas.

“La importancia de esta área es contribuir a que las personas puedan sistematizar sus procesos, con el fin de tener menor carga de trabajo y que trabajen lo menos posible de manera manual. Si un proceso es factible de sistematización, se sistematiza y se utiliza la información, posteriormente, para otras acciones.

Actualmente, estamos enfocados en la sistematización de los reportes asistenciales, el sistema se llama SIRA, que en conjunto con Archivo Clínico y la Dirección de Planeación se está desarrollando. Este proyecto va a conjuntar toda la información que las áreas entregan, actualmente, a Archivo Clínico y a Planeación para que lo coloquen en un solo sistema y de ese solo sistema, pueda salir información estadística que se requiere para instancias internas y externas”.



Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

Departamento de Redes e Infraestructura Lic. Edgar Erick Escárcega Aranda

El Lic. Edgar Erick Escárcega Aranda, Jefe de Departamento de Redes e Infraestructura, explicó que el objetivo del área a su cargo es administrar los servicios de redes de comunicación e infraestructura tecnológica en el INCMNSZ.

“Nosotros administramos los servicios de tecnología, comunicaciones y seguridad de la información institucional con apego a la normatividad aplicable proporcionando infraestructura tecnológica que permita atender las necesidades de la población usuaria. Somos 22 personas las que integramos el Departamento de Redes e Infraestructura y Sección de Comunicaciones.

Actualmente son varios los proyectos que se están realizando, entre ellos, el cambio de la infraestructura (equipo de cómputo, servidores, equipo de comunicación, Wifi, equipo de seguridad, control de acceso a la red y físico.) A raíz del incremento del uso de las TIC's el área se ha vuelto estratégica. Estamos llegando al punto donde toda actividad se hará a través de algún dispositivo de TIC”.



Departamento de Redes e Infraestructura

Presentación del libro

Polisomnografía en adultos. Conceptos básicos

Lcda. Liliana Morán Rodríguez/Departamento de Comunicación y Vinculación

El pasado 22 de abril tuvo lugar, de forma virtual y presencial desde el Auditorio del INCMNSZ, la presentación del libro “Polisomnografía en adultos. Conceptos básicos, técnica y aplicación clínica”, evento organizado por la Facultad de Psicología (FP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Clínica de Trastornos del Dormir INCMNSZ-UNAM y las que apoyaron la publicación del libro: la Academia Mexicana de Medicina del Dormir y la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD).

El evento fue moderado por la Lcda. Luz María Aguilar Valenzuela, Directora de Comunicación Institucional y Social, quien se encargó de presentar a la mesa de honor: Dra. María Elena Medina Mora Icaza, Directora de la FP UNAM; Dr. Alfonso Gulias Herrero, Subdirector de Servicios Médicos del INCMNSZ en representación del David Kershenobich Stalnikowitz, Director General del INCMNSZ; Dr. Gabriel Eugenio Cruz Zorrilla, Dr. Alejandro Jiménez Genchi y Dr. Armando Castorena Maldonado, Presidente, Ex presidente y Fundador de la Academia Mexicana de Medicina del Dormir, respectivamente.

Todos celebraron el libro de texto, herramienta para el habla hispana y con contextos de nuestro país.

En los comentarios al Libro, se invitó al Dr. León Rosenthal, investigador de *Sleep Medicine Associates of Texas*: “Es un placer estar aquí en esta Institución que ha albergado por más de 6 años esta Clínica, centro de investigación y de atención a los trastornos del dormir. Afortunadamente este pilar de la medicina del dormir en México ahora brinda este libro de texto tan indispensable.

¿Qué tanto necesitamos la polisomnografía en medicina del sueño? Pareciera que ahora se podrían usar otros estudios por el avance dramático en la tecnología y para evitar todo lo que implica este estudio que requiere de vigilancia por la noche; lo que lo hace costoso y complicado. Sin embargo, es el único elemento que nos da todos los datos del momento mágico en el que nos quedamos dormidos y la información exacta de la estimación y calidad del sueño. No hay nada que lo pueda sustituir, ni todos los gadgets como pulseras o relojes inteligentes.

Lo que sí podríamos empezar a cambiar es entender que no todos los pacientes necesitan Polisomnografía. Pero sí todas las instituciones de salud deberían tener un entendimiento de Medicina del Sueño y poder brindar atención, por ejemplo, en EUA no hay cardiólogo que no mande a sus pacientes a revisión en medicina del sueño”. Comentó el especialista.

Al finalizar la presentación del libro, se ofreció un concierto a cargo de Luis Carlos Cantú Becerra, compositor e interprete en el piano y de Carlos María Cantú Becerra en el violonchelo.

Semana de la innovación 2022

Reconocimiento a la Trayectoria Médico-Científica del Dr. David Kershenobich Stalnikowitz

Mtra. Dora Valenzuela de la Cueva/Departamento de Comunicación y Vinculación

Con el objetivo de reconocer el esfuerzo incansable que los médicos realizan día a día por la salud de la población, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación farmacéutica (AMIIF) otorgó el Reconocimiento a la Trayectoria Médico-Científica, al Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, Director de General del INCMNSZ.

Lo anterior, durante la ceremonia inaugural de la Semana de la Innovación 2022 de la AMIIF, que tiene como objetivo destacar el papel crucial de la innovación en el avance médico y científico, así como sus aportaciones a la sociedad.

Mtro. Rodrigo Ruiz Mingramm, Presidente de la AMIIF y Lic. Cristóbal Thompson, Director Ejecutivo de la misma, entregaron dicho reconocimiento, al que también se hicieron acreedores: la Dra. María Elena Medina-Mora Icaza, el Dr. Antonio Fraga Mouret y el Dr. Manuel H. Ruiz de Chávez.

El Dr. David Kershenobich expresó: "Este reconocimiento es muy importante, entre otras cosas, porque implica la calidad y seguridad de los medicamentos en la atención de los pacientes. El poder prescribir de forma adecuada a los pacientes es un compromiso de calidad y seguridad, enorme".



Fuente: <https://amiif.org/primera-entrega-de-los-reconocimientos-a-la-trayectoria-medico-cientifica/>

Seguridad del Paciente

La tecnología en la Seguridad del Paciente

Dra. Yesica Elizabeth Andrade Fernández

Coautor: Araceli Padilla Zamora (pasante del servicio social)

Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad

En la actualidad, la tecnología juega un papel crucial para el desarrollo de cualquier organización, ya que su correcta implementación contribuye al mejoramiento de la calidad y la eficiencia en la prestación de servicios.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación, conocidas popularmente como TIC's, son el conjunto de herramientas que se utilizan para la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información.

Su implementación en la seguridad del paciente, cobra mayor relevancia hoy en día en el sector salud, debido a que brindan herramientas que permiten desarrollar bases de datos que contribuyen a una prestación de servicios de salud eficientes, de calidad asistencial y mayor calidad en la seguridad del paciente.



Imágenes proporcionadas por: Dra. Yesica Elizabeth Andrade Fernández

Las TIC's constituyen un destacable factor estratégico para las organizaciones del sector salud, pues el diseño y uso adecuado, permiten reducir los errores, mejorar la seguridad del paciente, facilita la trazabilidad de los procesos asistenciales y favorece la obtención de buenos resultados en salud. Por tal motivo, es importante comprender a la innovación y tecnología como una conexión con la asistencia sanitaria.

El diseño, desarrollo, implementación, uso de seguros y de diversas formas eficaces de tecnología de la información para la salud requieren una responsabilidad compartida y un enfoque que esté centrado en las personas, los procesos, el medio ambiente y la tecnología involucrada. Además, las herramientas deben diseñarse y desarrollarse de tal manera que respalden los objetivos y los flujos de trabajo del usuario.



El reto de la incorporación de estas tecnologías en salud, incluye aspectos esenciales como la protección y seguridad de datos que garanticen la privacidad del paciente para así generar confianza en los sistemas de salud.

La implementación de TIC's a nivel hospitalario, contribuye a mejorar la seguridad de los pacientes, principalmente en los siguientes aspectos:

- Ayuda a reducir los errores humanos.
- Garantiza que los datos se utilicen para su máximo beneficio.
- Garantiza la seguridad de los datos del paciente.
- Captura de datos eficaz y eficiente.
- Información estadística generada al instante.
- Manejo eficiente de la información para mejorar y atender puntualmente las necesidades de salud pública.

La Tecnología de la Información y Comunicación ha llegado para mejorar la calidad de vida de las personas alrededor del mundo, para brindar mejor atención médica y contribuir a mejorar la seguridad de los pacientes en los sistemas de salud.



Amenazadas por los efectos de la actividad humana

Dependemos de la supervivencia de las abejas

T. S. Claudia P. Márquez Enríquez/Departamento de Comunicación y Vinculación



Las abejas y otros polinizadores, como las mariposas, los murciélagos y los colibríes, están, cada vez más, amenazados por los efectos de la actividad humana. La polinización es un proceso fundamental para la supervivencia de los ecosistemas, esencial para la producción y reproducción de muchos cultivos y plantas silvestres. Casi el 90 por ciento de las plantas con flores dependen de la polinización para reproducirse; asimismo, el 75 por ciento de los cultivos alimentarios del mundo dependen en cierta medida de la polinización y el 35 de las tierras agrícolas mundiales. Los polinizadores no solo contribuyen directamente a la seguridad alimentaria, sino que además son indispensables para conservar la biodiversidad.

Para crear conciencia sobre la importancia de los polinizadores, las amenazas a las que se enfrentan y su contribución al desarrollo sostenible, las Naciones Unidas declararon el 20 de mayo como Día Mundial de las Abejas.

El objetivo principal es proteger a las abejas y a otros polinizadores para que puedan contribuir de forma significativa a resolver los problemas relacionados con el suministro de alimentos en el mundo y acabar con el hambre en los países en desarrollo. Todos dependemos de los polinizadores y, por ese motivo, es crucial controlar su declive y detener la pérdida de biodiversidad.

Compromiso con las abejas

Con ocasión de la cuarta celebración de este Día, que celebramos en la actual Pandemia por COVID-19, la FAO ha organizado un evento virtual el 20 de mayo de 2021 sobre el tema "Compromiso con las abejas: reconstruir mejor en beneficio de las abejas".

El acto fomenta la cooperación y solidaridad mundiales para combatir las amenazas planteadas por la Pandemia de la COVID-19 a la seguridad alimentaria y los medios de vida agrícolas. Asimismo, pretende priorizar la regeneración medioambiental y la protección de los polinizadores. Es una buena ocasión para concienciar sobre el modo en el que podemos contribuir a respaldar, restablecer y mejorar la función de los polinizadores.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/bee-day>



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

**CONSULTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL (LA) DIRECTOR(A)
GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**
Ciudad de México, 10 de mayo de 2022

En mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, y con fundamento en el artículo 3, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, fracción V, 19 y 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 6, 14, 15 18 y 20 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 13 y 14 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; así como los numerales 3.3 a 3.7 del Procedimiento para la Designación de los Directores de los Institutos Nacionales de Salud previsto en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, al respecto, me permito informar que la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, llevará a cabo la designación del (la) Titular de la Dirección General de dicho Instituto, hasta por un término de 5 años; y para efecto de apoyar este proceso se llevará a cabo la Consulta para la Designación del(la) Director(a) General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, bajo las siguientes consideraciones:

Los(as) aspirantes a la Dirección General del Instituto deberán reunir y presentar documentación de los requisitos siguientes:

- I. Ser ciudadana(o) mexicana(o) con pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos (Acta de Nacimiento y Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral);
- II. Ser médico cirujano con especialidad en alguna de las disciplinas vinculadas a las especialidades médicas que otorga el Instituto. (Títulos, cédulas profesionales, certificados y otros documentos que acrediten los estudios cursados)
- III. Haber desempeñado cargos de alto nivel decisorio, cuyo ejercicio requiera conocimientos y experiencia en materia administrativa y,
- IV. Tener una trayectoria reconocida en la medicina y reconocidos méritos académicos y de investigación.
- V. No encontrarse en alguno de los impedimentos que señala el artículo 19, fracciones II a V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esto es:
 - Los cónyuges y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o civil con cualquiera de los miembros del Órgano de Gobierno o con el Titular de la Dirección General.
 - Las personas que tengan litigios pendientes con el organismo de que se trate;
 - Las personas sentenciadas por delitos patrimoniales, inhabilitadas para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público (presentar constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública); y
 - Las (los) Diputadas(os) y Senadoras(es) al H. Congreso de la Unión en los términos del artículo 62 Constitucional.

Mecanismo para la recepción de propuestas de los aspirantes

1. En la documentación para el registro de aspirantes se deberá incluir además de la documentación descrita en los requisitos antes señalados, el curriculum vitae y los documentos que acrediten su contenido original para cotejo y **copia simple en cinco tantos, así como 5 archivos electrónicos (USB o CD) que contengan toda la información presentada.** Dicha documentación corresponderá a los requisitos descritos en las fracciones I a IV antes mencionadas, así como la **Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Función Pública.**

2. Adicionalmente el candidato deberá presentar una propuesta de programa de trabajo para dirigir al Instituto durante el periodo 2022-2027 (5 copias impresas e integrar la información a los archivos electrónicos USB o CD señalados en el punto 1). Para la realización de su Programa de Trabajo, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, pondrá a disposición de los aspirantes, desde el día de esta publicación hasta el 18 de mayo de 2022 (días y horarios hábiles), información (datos estadísticos) que pudieran servir de apoyo, para lo cual deberán acudir a las oficinas de la Comisión Coordinadora. **La documentación deberá remitirse de manera personal o a través de una persona designada acompañada de una carta poder simple, a más tardar el día 19 de mayo de 2022 a las 15:00, en la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur No. 4809, 6° piso, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.**

3. El análisis de las propuestas de trabajo lo llevará a cabo un Comité de Auscultación integrado por Vocales de la Junta de Gobierno y/o personas de elevado prestigio académico, conocimiento de la misión, operación y funcionamiento del Instituto.

4. El Comité de Auscultación, previa revisión del cumplimiento de los requisitos señalados, citará a entrevistas a las personas cuyas postulaciones hayan sido admitidas.

5. El Comité de Auscultación adicionalmente realizará consultas entre los miembros de la comunidad médica y académica para reunir elementos de valoración de las propuestas recibidas.

6. Los aspirantes presentarán oralmente su programa de trabajo ante el Comité de Auscultación, el día 26 de mayo de 2022 **(si por alguna causa las fechas deben ser modificadas se les hará saber con oportunidad a los aspirantes aceptados al proceso)**, en las oficinas de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

7. El Comité de Auscultación emitirá su opinión por escrito y la enviará al Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, quien después de valorarla, propondrá a la Junta de Gobierno del Instituto la terna de personas a ocupar la Dirección General. El Presidente de la Junta de Gobierno convocará a sesión extraordinaria para que, conforme a la legislación vigente, sea designada la persona que ocupará la Dirección General Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para el periodo 2022-2027.

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ciencias
Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



MÉDICAS EN EL INCMNSZ

1990-1992

Información: Gabriela Rubello Marín
Centro de Información e Investigación Documental, CIID

Origen de las fotografías:
Memorias, INCMNSZ

Generaciones de mujeres residentes de Medicina Interna



Dra. Myrna Candelaria Hernández
1990



Dra. Martha C. Guerrero Almeda
1990



Dra. Blanca Hernández Cruz
1990



Dra. Victoria Magallón Sesma
1990



Dra. Marina Rull Gabayet
1990



Dra. María Teresa Sánchez Avila
1990



Dra. Midori Kato Maeda
1991



Dra. Araceli Díaz Polanco
1992



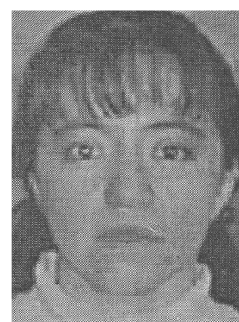
Dra. Mariana Kaplan Schiengart
1992



Dra. Norma A. Tapia Esparza
1992



Dra. Diana Vilar Compte
1992



Dra. Angelina Villasis Keever
1992

MÉDICAS EN EL INCMNSZ

1992-1994

vida institucional

Información: Gabriela Rubello Marín
Centro de Información e Investigación Documental, CIID

Origen de las fotografías:
Memorias, INCMNSZ

Generaciones de mujeres residentes de Medicina Interna



Dra. Elena Zenteno Ocampo
1992



Dra. Georgina Corte Franco
1993



Dra. Virginia Pascual Ramos
1993



Dra. Leticia M. Pérez Saleme
1993



Dra. Carla Gene Archer Dubon
1994



Dra. María S. González Huezo
1994



Dra. Ma. Eugenia Icaza Chávez
1994



Dra. Cristina Martínez Sibaja
1994



Dra. Sandra I. Rodríguez Carranza
1994



Dra. Rosa L. Sandoval Munro
1995



Dra. Juana I. Baldera Acata
1996



Dra. Xóchitl Gómez Roel
1996

LOGREMOS juntos

UNA NUEVA TORRE
HOSPITALIZACIÓN • QUIRÓFANOS • TERAPIA INTENSIVA

así es la
NUEVA TORRE
INCMNSZ



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Mayo 2022



Mayo 2021



Mayo 2020

Sigue el avance en la página: www.incmnsz.mx

Adaptación al cambio

Entorno VUCA, ¿estoy preparado?

Primera parte

Dirección de Administración

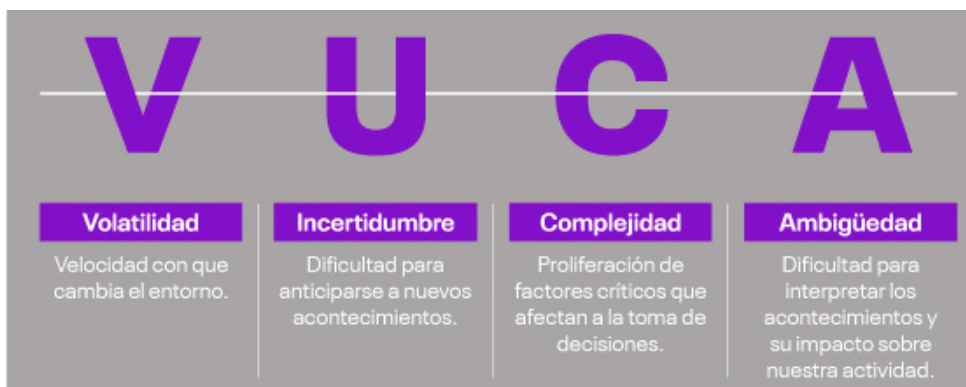
El entorno VUCA es el escenario empresarial condicionado por las variables del cambio y la incertidumbre. Este es un concepto que engloba cuatro características principales: la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad.¹ Muchos de los elementos que forman parte de este ambiente cambian en la inmediatez; es por ello que las organizaciones y las personas que conforman a estas, deben tener la capacidad de adaptarse a estos cambios.

El talento del profesional demanda nuevas competencias en la actualidad. Más allá de la mera formación profesional, también se debe contar con competencias clave para avanzar en la dirección de objetivos en un escenario de cambio.² Algunas de las competencias más importantes se mencionan a continuación:

La creatividad es aquello que puede fungir como un impulso para aumentar la capacidad de dar una respuesta flexible a las circunstancias externas, esta va de la mano con el conocimiento, en un escenario en constante cambio es importante que la persona esté informada sobre el nacimiento de nuevas tendencias, el desarrollo de nuevos recursos, la realización de diferentes estudios y aspectos clave en la materia, si una persona no conoce cuál es la realidad de su sector, corre el riesgo de tomar decisiones equivocadas.³

Por otro lado, el trabajo en equipo implica un avance en colaboración para llegar a objetivos comunes, pero también que se forme un espacio donde haya apoyo mutuo en la superación de las dificultades y en el refuerzo de los aciertos. La idea es poder aprender algo positivo de cada uno de los compañeros que le rodean.

¡Yo también soy INCMNSZ!



Autores: Beatriz Carbajal Maqueda, María Fernando Lugo López y Carlos Augusto Sánchez Morales.

1 Gómez Jesús, Competencias profesionales clave en un entorno VUCA, fecha de consulta 05/03/2022. <https://www.cerem.mx/blog/competencias-profesionales-clave-en-entornos-vuca>

2 idem

3 Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Cómo implementar el entorno VUCA en nuestra empresa, fecha de consulta 05/03/2022. <https://www.bizneo.com/blog/vuca/>

Barreras culturales para llevar a cabo una alimentación saludable

Cocina mexicana no es sinónimo de calorías, grasas y azúcares en exceso

L.N A. Viridiana Romero López y Dr. Carlos Aguilar Salinas / Dirección de Nutrición

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera que la cocina tradicional mexicana es un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas, rituales, conocimientos antiguos, técnicas culinarias, costumbres y modos de comportamiento ancestrales. En el año 2010, esta manifestación fue inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

El pueblo mexicano es heredero de una cultura alimentaria mesoamericana milenaria, que integra platillos complejos con uso muy variado de ingredientes de acuerdo con la disponibilidad de los mismos en cada región. La modernidad hizo necesaria adaptaciones de nuestro saber culinario, trayendo consigo consecuencias a la salud.

Dentro de los alimentos que caracterizan a México, destacan el maíz, los frijoles, el chile, el jitomate y la cebolla, además de la inclusión de condimentos y hierbas. Otros, como el consumo de los insectos, han dejado de ser ingrediente frecuente de nuestra alimentación.

En la segunda mitad del siglo XX ocurrieron cambios en la preparación de los guisos con la incorporación de alimentos de origen animal, grasas y ultra procesados. Estos cambios se deben, por un lado, a la economía del país, la diversidad de ofertas y, por otro lado, una acelerada urbanización.

México enfrentará desafíos económicos y sociales en la década siguiente, con un impacto social creciente de las enfermedades crónicas. Ya que la alimentación sana y consciente es un arma contra del crecimiento de dichas condiciones, es necesario retomar la cocina tradicional mexicana cuidando las técnicas culinarias, por ejemplo, evitar freír los alimentos, como los sopos y tlacoyos cocinarlos en comal; los esquites prepararlos caldosos no salteados; evitar acompañar los platillos con crema, queso y chorizo; disminuir el tamaño de las raciones de origen animal.

Se puede empezar por incluir en la alimentación diaria frutas, verduras, leguminosas y pescados, además de tomar agua simple a lo largo del día y realizar ejercicio físico.



Referencias: UNESCO. (2010). Patrimonio Inmaterial en Oficina de la UNESCO en México. Recuperado el 6 de mayo 2022, de: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/PPATRÓN DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO>
Galán, G. A. (2021, 15 octubre). PATRÓN DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO. Alimentación para la Salud. Recuperado 6 de mayo de 2022, de <https://alimentacionysalud.unam.mx/patron-de-alimentacion-en-mexico/>RÓDE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO

Amaranto



Es una planta que pertenece a la familia de los quintoniles (amaranthaceae).

En las épocas precolombinas, el grano de amaranto era concebido como uno de los alimentos básicos, casi tan importante como el maíz y el frijol.

Puebla es el mayor productor de amaranto en México, le siguen Morelos, Tlaxcala, el Distrito Federal, el Estado de México y Guanajuato.

El amaranto se clasifica como un cereal integral, ya que conserva su cascarilla, por lo que es naturalmente rico en fibra. Además, es rico en vitaminas y minerales, destacando el calcio, hierro y ácido fólico, no contiene gluten.

Receta:

Pescado con costra de amaranto y romero en salsa de frijol



Ingredientes para la costra:

10 cucharadas de amaranto tostado

5 cucharadas de romero fresco

Ingredientes para el pescado:

5 filetes de pescado (120 gramos)

Pimienta, ajo y sal al gusto

5 cucharadas de aceite de maíz

Ingredientes para los frijoles:

½ kilogramo de frijol cocido con caldo

1 pieza y media de cebolla morada fileteada

4 piezas de chile serrano rojo

10 ramas de cilantro finamente picado

5 limones para jugo

Sal al gusto

Ingredientes para la vinagreta:

7 cucharadas de aceite de oliva

3 cucharadas de vinagre de frambuesa

6 piezas de fresas

Modo de preparación para la costra de amaranto y romero:

Tostar el amaranto. Reservar. Moler el romero, mezclar con el amaranto. Reservar.

Modo de preparación para el pescado:

Salpimentar cada filete, añadir ajo. Calentar el sartén, agregar aceite y colocar uno a uno de los filetes, de manera que no se deshagan por 12 minutos. Espolvorear con la preparación del amaranto y romero por un solo lado. Reservar.

Modo de preparación para los frijoles:

Mezclar los frijoles con un poco de caldo, cebolla, chile, cilantro, jugo de limón y sal, sazonar al gusto. Reservar.

Modo de preparación para la vinagreta:

Moler las 3 cucharadas de vinagre con las 6 fresas y colar. Agregar en un recipiente la preparación del vinagre, agregar el aceite de oliva en forma de hilo, mezclar, de manera que quede una preparación homogénea, lisa y brillante. Servir y adornar con rodajas de naranja y ramitas de perejil.



2 de mayo, Día Mundial del Asma

Más de 200 millones de personas con asma en el mundo: OMS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente, 235 millones de personas padecen esta enfermedad a nivel global. El asma provoca que tanto la entrada como la salida del aire no sean de calidad, debido a una inflamación crónica del aparato respiratorio.

Fuente: <https://www.gob.mx/insabi/articulos/dia-mundial-del-asma-4-de-mayo>

5 de mayo, Día Mundial de la Higiene de Manos

“Únete a la seguridad de la atención sanitaria: límpiarte las manos”: OMS

El tema del Día Mundial de la Higiene de las Manos 2022, se centra en el reconocimiento de que las personas de todos los niveles pueden trabajar juntas a través de unas manos limpias, para alcanzar el objetivo común de la seguridad y la calidad en la prestación de la asistencia sanitaria.

Fuente: <https://www.paho.org/es/eventos/dia-mundial-higiene-manos-5-mayo-2022>

6 de mayo, Día Mundial de la Osteogénesis Imperfecta

Concientizar a la población de la fragilidad ósea: OMS

Se conmemora este día con la finalidad de concienciar a la población acerca de esta enfermedad rara que afecta a miles de personas en el mundo, caracterizada por la fragilidad ósea. Se pretende promover y apoyar la investigación.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-osteogenesis>

15 de mayo, Día Mundial de la Esclerosis Tuberosa

Afecta a uno de cada 6,000 nacidos: OMS

Esta es una de las enfermedades raras e incurables poco conocidas. Se conmemora dicho día, para divulgar información sobre la importancia de este trastorno genético poco frecuente, que afecta a miles de personas en el mundo. Se estima que esta patología afecta a uno de cada 6,000 nacidos vivos en el mundo, siendo considerada la principal causa genética de la epilepsia y el autismo.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-esclerosis-tuberosa>

No bajar la guardia

Higiene de manos: indispensable para la prevención de enfermedades

Lcda. Liliana Morán Rodríguez/Departamento de Comunicación y Vinculación

Cada 05 de mayo se celebra el **Día Mundial de la Higiene de Manos**, con la intención de concientizar a la población acerca de la importancia de mantener una adecuada y correcta higiene de manos, para prevenir enfermedades e infecciones transmisibles. El Dr. Eric Ochoa Hein, adscrito a la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad del INCMNSZ, nos cuenta datos interesantes acerca del beneficio que nos da esta práctica. Así mismo, nos invita a pasar a la acción y a corregir las deficiencias en este tema:

“Está demostrado que la correcta y constante realización de esta técnica en las casas, reduce sustancialmente la frecuencia de gripe y diarrea, que son las primeras dos causas de enfermedad y consulta médica a nivel mundial. Por su parte, en los hospitales, la higiene de manos reduce aproximadamente un 50% el riesgo de que nuestros pacientes padezcan infecciones, mientras están hospitalizados”.

Aseguró que antes de la Pandemia –en el INCMNSZ– se tenía un progreso en la higiene de manos de 40% hasta llegar un 65%. Luego, durante los primeros meses de la Pandemia, el cumplimiento subió hasta 90%. Sin embargo, las observaciones del año 2022, indican que hemos retrocedido a un 50% de cumplimiento.

“Recordemos que, así como nosotros nos sentimos vulnerables al contagio por coronavirus –y esto nos lleva a realizarnos frecuentemente la higiene de manos–, los pacientes sienten lo mismo cuando una persona le visita o le toca consulta. Pongámonos en el lugar de los demás, que confían en que no seremos transmisores de gérmenes a través de nuestras manos.

Por este motivo, la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad te invita a seguir cumpliendo con la higiene de manos, que es obligada para proteger a nuestros pacientes, cuidar nuestra salud y la de nuestros familiares. Recordemos que esta medida nos protege contra COVID-19, influenza, gripes, neumonías, diarreas y otras infecciones más.

Los pacientes depositan, literalmente, su vida en nuestras manos, hagamos honor a esta confianza”, ultimó el Dr. Ochoa Hein.

Para finalizar, la Enf. Karla Colín también adscrita a esta Subdirección, nos explicó la técnica correcta de higiene de manos:

Mojar las manos con suficiente alcohol, gel o jabón para cubrir todas las superficies de las manos. Este procedimiento se hará 5 veces contando 5 segundos por cada movimiento: “Comenzamos frotando las palmas; seguimos con el dorso de la mano izquierda y luego el de la derecha; después de forma interdigital (las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados); luego los pulgares de cada mano; para las uñas frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, intercambie de mano; concluimos con las muñecas, frotando la muñeca de una mano con la palma de la otra y luego intercambiamos”, concluyó.

Respeto y reconocimiento de unos a otros

En el Instituto, todos somos importantes

Lcda. María Mónica López Yáñez, jefe del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas



Lcda. María Mónica López Yáñez

Para concebir la Mística Institucional, debemos estar ciertos que el trabajo de toda la gente del INCMNSZ es importante. Si bien, la atención a los pacientes está a cargo de los médicos, que desempeñan la principal labor, tanto en Asistencia, Docencia e Investigación. Resulta que, si no tienen el soporte de la parte administrativa, no es posible desempeñar esas actividades.

Para dar consulta se necesitan insumos, éstos vienen desde un proceso de contratación, proceso que hace adquisiciones y, a su vez, se relacionan con una serie de departamentos administrativos, que quizás de momento no se visualizan, pero en realidad es un trabajo muy importante el que hacen, para poder dar soporte a toda la parte médica.

Queda claro que el trabajo de todos en el INCMNSZ tiene gran importancia. El Área de Sistemas, por ejemplo, es una parte importante. Si bien, no atiende directamente al paciente, debe dar las facilidades para que el médico lo pueda hacer. Debe buscar que el manejo del sistema sea lo menos complicado.

En este sentido, la Mística Institucional es considerar que todas las partes del equipo de trabajo se necesitan para lograr la atención del paciente, todos son importantes y todos se complementan para lograr una atención de calidad, con humanismo y seguridad.

En la Pandemia, por ejemplo, como área, nos dimos cuenta de que estábamos bien integrados como equipo, pues empezamos trabajando por guardias, algunos en casa y otros presenciales.

Aunque no estábamos preparados para, desde casa, desarrollar sistemas y dar soporte técnico, seguíamos teniendo usuarios, y por eso mismo teníamos que cuidar el equipo y el personal vulnerable.

Trabajamos como un todo, en el que cada integrante hizo lo que le correspondía y más para apoyar a los demás integrantes del área y, en consecuencia, al personal del Instituto y a los pacientes.

Como equipo, estábamos bien conformados. Nos ayudamos unos a otros, haciendo eco de la Mística Institucional.

Orgullo de pertenencia

La Mística institucional, el cómo ser, dentro y fuera del INCMNSZ

Lic. Edgar Erick Escárcega Aranda, jefe de Departamento de Redes e Infraestructura

Desde mi punto de vista, la Mística Institucional tiene varios significados que se conjuntan en uno solo, para dar como resultado el orgullo de pertenencia:

- Una descripción detallada de cómo ser dentro y fuera del Instituto.
- La adquirí desde el primer momento en que me sentí orgulloso de pertenecer a esta institución.
- Todos los días llego con entusiasmo a realizar mi trabajo.
- Siempre traigo ideas para mejorar lo que hacemos.
- Me gusta ayudar a todos mis compañeros.

Hay tres cosas que siempre les digo a mis compañeros:

1. Transmitan su conocimiento a otras personas.
2. Traten a las personas como quieren que los traten a ustedes.
3. Piensen que estamos en una institución que nos está evaluando siempre, den lo mejor de ustedes.

Me la transmitieron cuando me dieron la bienvenida al Instituto.

En este sentido, ser parte del INCMNSZ ha representado para mí, desde un principio, un reto, ya que el prestigio de esta institución me ha llevado a que día a día busque la mejora, tanto en mi desarrollo profesional como personal, así como en cada uno de nuestros procedimientos.



Lic. Edgar Erick Escarcega Aranda

Este reto, hasta la fecha no ha dejado de serlo, convirtiendo mi vida laboral en este Instituto como una de las mejores experiencias. Los logros que como equipo hemos alcanzado, son una motivación para seguir trabajando por esa mejora y llevar a cabo ese sueño de poder cumplir con el proyecto que aún tengo pendiente de realizar.

El INCMNSZ te exige siempre estar preparado, por lo que hasta el día de hoy me sigo actualizando con cursos, diplomados, certificaciones, especialidades, etc.

Comparte con nosotros tus vivencias, experiencias, anécdotas y sentir con el Instituto. Envía tu aportación a: camiseta.aviso@incmnsz.mx

Figura literaria femenina

Balún Canán

Rosario Castellanos

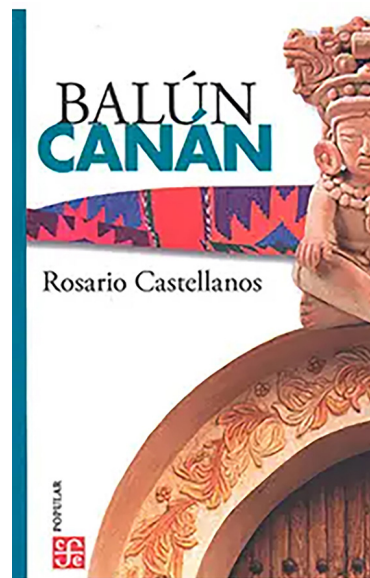
Lcda. María Concepción Nolasco Miguel/ Departamento de Comunicación y Vinculación

Rosario Castellanos (Ciudad de México 25 de mayo de 1925–Tel Aviv, Israel 7 de agosto de 1974), escritora mexicana, figura literaria femenina más completa e importante del siglo XX en nuestro país. Con un lenguaje siempre sencillo y fino, su obra literaria abarcó diversos géneros. Destacó por la agudeza de su crítica ante una sociedad que se imponía y relegaba a los más vulnerables, los pueblos indígenas y las mujeres.

Balún Canán, es una obra que consta de sesenta y seis capítulos, con un orden cronológico de lo que ha sido enmarcada como el “Ciclo de Chiapas”, en el que el realismo indigenista de la Revolución Mexicana se funde con la intención de interpretar estructuralmente la situación heterogénea de un país que trata de comprenderse y articularse en su diversidad.

La obra se desarrolla en el pueblo de Comitán (Balún Canán en tzeltal: “los nueve guardianes”), situado en el estado de Chiapas. Narra una serie de sucesos cotidianos, producto del profundo conocimiento de la realidad chiapaneca de mediados del siglo XX, que pone de manifiesto el conflicto en que coexisten en dos mundos opuestos -el del hombre blanco y del indio chontal- y revela las causas que originaron el actual levantamiento de los indígenas en Chiapas.

La escritora, testigo de esta historia, relata la gran sabiduría ancestral de los pueblos mayas que vivieron en las tierras altas de Chiapas, cuenta la decadencia de la familia hacendada de los Argüello.



Sabías que...

Mercedes Salisachs (Barcelona, España 18 septiembre 1916–8 mayo 2014), fue la escritora en activo más longeva del mundo. Su última publicación fue ‘El Cuadro’ en 2011, cuando tenía 94 años de edad. Esta novela se sumó a sus 31 obras ya publicadas, en ella se habla de amor, compasión y redención. “No busco que la gente se entretenga, busco que reflexione”, decía la autora. En su haber acumuló 20 galardones, entre los que destacan: el Premio Literario Ciudad de Barcelona por “Una Mujer Llega al Pueblo”, en 1956; el Premio Planeta en 1975 por “La Gangrena”; el Premio Ateneo de Sevilla, 1983 por “El Volumen de la Ausencia”; el Premio de Novela Histórica Alfonso X por “El Sabio” España en 2009; entre otros.

Te recordamos que puedes solicitar libros en español o en inglés para préstamo a domicilio en el Espacio de Lectura, en el Departamento de Comunicación y Vinculación, ubicado en el segundo piso de la Unidad de Investigación, junto a la fuente del Quijote.

Desarrollo de la enfermería mexicana

Legitimación disciplinaria a través de la escritura

Primera parte

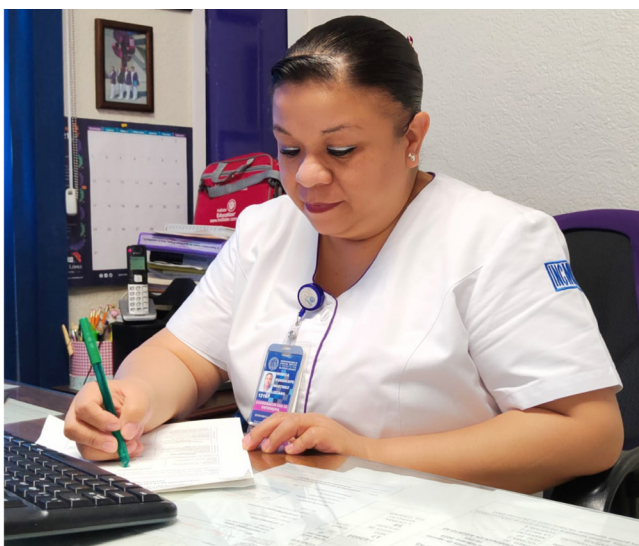
Mtra. Lizeth G. López López/Jefa de Enfermeras

La necesidad de producir textos para distintos propósitos dentro del campo laboral de enfermería es evidente. Hoy en día no se puede negar que existan ciertas convenciones empleadas para la escritura, sin embargo, los textos no han respondido al nivel de exigencia en el plano internacional debido a las evaluaciones de las revistas científicas mexicanas.

Las áreas de oportunidad en la comunicación científica residen en que no hay acuerdos suficientes sobre las diferentes clases de los textos que circulan. En consecuencia, los investigadores que se inician en esta área encuentran serias dificultades para preparar sus trabajos escritos, porque solo crean textos para ser evaluados y no como resultado de un proceso de aprendizaje, reflexión y socialización.

La escritura permite construir el significado de una disciplina al heredar de su pasado las posesiones que la han conformado para el presente. El presente produce nuevos bienes tangibles e intangibles que forman parte de la herencia del mañana. Las herencias de la enfermería provienen de ideales, conocimiento, producción científica, cultura, procedimientos, estatus, valor social, filosofía, normas y leyes. Cuando una disciplina produce y utiliza su propio conocimiento, se identifica con él y consigo misma como parte de la comunidad; se reconoce en la herencia de su pasado y presente.

La legitimidad de la enfermería es otorgada por el consumo y el valor que se le brinda a la producción científica: se consume y se cita cada vez más. Este hecho confiere una legitimidad de derecho de propiedad e identidad de un grupo social, el valor de la producción de conocimiento debe ser reconocido gubernamentalmente por derecho. Lo contrario es una discriminación por razones de identidad, procedencia e idioma. No te pierdas la siguiente parte de este tema.



Respuesta del personal

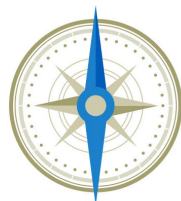
A los primeros 75 años del INCMNSZ, tú, ¿cómo visualizas el futuro?

Dirección de Comunicación Institucional y Social/Departamento de Comunicación y Vinculación



Respuesta compartida
en la dinámica diciembre 2021
por el personal de INCMNSZ

Comparte tu experiencia en la página [www.incmnsz.mx/sección:Tú, ¿cómo visualizas el futuro? \(encuesta\)](http://www.incmnsz.mx/sección:Tú,¿cómo visualizas el futuro?(encuesta))



MÍSTICA
INCMNSZ
así somos

Convivencia Amable

“Es una fuerza interior que nos impulsa a cuidar el entorno y fomentar la sana convivencia”.

¡y aquí la vivimos diario!

Cita: libro Mística Institucional, MA Porrúa, 2021

Coordinación: Departamento de Comunicación y Vinculación

Derechos reservados® 2022 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#mistica #misticaincmsz #campañaincmsz #asisomos #yaquilavivimosdiario



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Misión

Mejorar la salud a través de atención médica especializada, formación de recursos humanos e investigación biomédica, con un enfoque integral y de excelencia en beneficio del ser humano y su entorno.

Visión

Ser una institución referente que aporte creatividad, originalidad e innovación en salud.

Valores

Honradez • Vocación de servicio • Compromiso social • Creatividad • Humanismo • Libertad
Respeto • Empatía • Equidad • Profesionalismo • Ética • Trabajo colaborativo

La Camiseta

Fundada en 1994

Director General

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz

Dirección de Comunicación Institucional y Social

Luz María Aguilar Valenzuela

Departamento de Comunicación y Vinculación

Carmen Amescua Villela

Responsable Editorial

Dora A. Valenzuela de la Cueva

Diseño editorial, armado, retoque digital y fotografía

Karina Salas Mercado

Jorge Velázquez Hernández

Revisión

María Concepción Nolasco Miguel

Liliana Morán Rodríguez

Impresión

Sección de Impresión y Duplicación



Si deseas colaborar escríbenos a:
camiseta@incmnsz.mx

Consulta la edición digital
www.incmnsz.mx/opencms/Camiseta2022.html

www.incmnsz.mx